



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Laboral

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA 11001020300020260188701

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ**: « RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia impugnada por las razones expuestas. SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión....»

**POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTE, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL Y EN EL PROCESO 15322-31-03-001-2024-00084- 01.**

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 14 de julio de 2026 a las 8:00a.m.  
Vence el 14 de julio de 2026 a las 5:00 p.m.

LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO  
Oficial Mayor